



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

PREVISIÓN PARA MANTENER EL MISMO NIVEL DE CALIDAD ASISTENCIAL EN LOS SERVICIOS BÁSICOS ESENCIALES Y EL COMPROMISO DE INVERSIÓN PÚBLICA ANTE LA ANUNCIADA "REVOLUCIÓN FISCAL", PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/5150-0003]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta a la Presidenta del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 11L/5150-0003, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a previsión para mantener el mismo nivel de calidad asistencial en los servicios básicos esenciales y el compromiso de inversión pública ante la anunciada "revolución fiscal".

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de septiembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5150-0003]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 170 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente Pregunta a la Presidenta del Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

Ante el anuncio de "la revolución fiscal" para la población y las empresas asentadas en Cantabria, que va a suponer una merma importante de los ingresos en las arcas públicas de la Comunidad Autónoma, ¿Cómo tiene previsto la presidenta de Cantabria seguir cubriendo con el mismo nivel de calidad asistencial los servicios básicos esenciales en sanidad, educación y servicios sociales, además de mantener su compromiso de inversión pública en todas las obras en el ámbito regional y, sobre todo, en el municipal que ha garantizado, tanto en el acuerdo de investidura como en sus contactos con los alcaldes de los municipios cántabros?

Santander, 20 de septiembre de 2023.

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."